

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA SOLCEDEN S. A. CON UN CAPITAL SOCIAL DE \$ 800,00 DOLARES**

En la Ciudad de Manta Cabecera Cantonal del mismo nombre, siendo las 09H00 del día 28 de Enero del año 2014, en las Instalaciones donde funciona la compañía, esto es la Calle 103 y Ave. 107 de la Parroquia Tarquí de la ciudad de Manta, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA SOLCEDEN S. A., las siguientes personas, Señor VICTOR MANUEL SOLORZANO CEDEÑO, con C.C. No. 130097755-8 de estado civil casado propietario de 2.400 Acciones de un valor de \$ 0,20 centavos de dólar cada una, Señorita LETTY ALEXANDRA SOLORZANO PARRAGA con C.C. No. 130524290-0, mayor de edad, propietaria de 160 acciones de un valor de \$ 0,20 centavos de dólar cada una, VICTOR FERNANDO SOLORZANO PARRAGA con C. C. No. 130416261-1 de estado civil soltero, propietario de 160 acciones de un valor de \$ 0,20 centavos de dólar cada una, WALTER RUIDAEL SOLORZANO PARRAGA con C. C. No. 130393852-4, de estado civil casado propietario de 160 acciones de un valor de \$ 0,20 centavos de dólar cada una, RAMON GONZALO SOLORZANO PARRAGA C. C. No. 130333811-3, de estado civil casado, propietario de 160 acciones de un valor de \$ 0,20 centavos de dólar cada una, CARMEN JOVITA SOLORZANO PARRAGA C. C. 130319494-6 de estado civil divorciada, propietaria de 160 acciones de un valor de \$ 0,20 centavos de dólar cada una, NARCISA AUXILIADORA SOLORZANO PARRAGA con C. C. No. 130230281-3 de estado civil casada, propietaria de 160 acciones de un valor de \$ 0,20 centavos de dólar cada una, GLADYS MARIA SOLORZANO PARRAGA C. C. No. 130253102-3 de estado civil casada, propietaria de 160 acciones de un valor de \$ 0,20 centavos de dólar cada una, JOSE VICENTE SOLORZANO PARRAGA C. C. No. 130074643-3 de estado civil casado, propietario de 160 acciones de un valor de \$ 0,20 centavos de dólar cada una, ANGELA LASTENIA SOLORZANO PARRAGA con C. C. No. 130685350-6 de estado civil soltera propietaria de 160 acciones, de un valor de \$ 0,20 centavos de dólar cada una, LASTENIA BIBIANA SOLORZANO PARRAGA con C. C. No. 130597914-6 de estado civil soltera, propietaria de 160 acciones de un valor de \$ 0,20 centavos de dólar cada una, todos mayores de edad domiciliados en esta Ciudad de Manta, capaces para contratar libremente, se nombra como secretario AD-HOC a la señora GLADYS MARIA SOLORZANO PARRAGA y preside la Junta el señor VICTOR MANUEL SOLORZANO CEDEÑO, constatado que fue el Quorum por Secretaría, estando el cien por ciento del capital social reunido, se da por instalada la Junta General, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**
- 2) APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- 3) APROBACION DE BALANCE**

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr Víctor Manuel Solórzano Cedeño y solicita a la señora Gerente General GLADYS MARIA SOLORZANO PARRAGA, que exponga su informe económico. Comienza manifestando que la compañía durante su período de vida, ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales, el alto costo de la vida y cambio de políticas aplicada por el Gobierno central de turno, de alguna manera han permitido cumplir las metas propuestas en el mercado laboral de nuestra provincia, como se había planeado; los Informes

muestran que hemos cumplido algo de lo propuesto para este año ya terminado, esperando ya para el próximo año cumplir todo lo propuesto, después de un receso y unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaria, el punto UNO, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr Víctor Manuel Solórzano y solicita al comisario Principal, Econ. Pascual Teodoro Vega Soledispa, que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados se encuentran distribuido en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide, que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaria, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

3- APROBACIÓN DE BALANCE.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr Víctor Manuel Solórzano y solicita a la Señora Contadora, Ing. María del Jesús Vega Toala, que presente su Informe económico correspondiente al año 2013. Comienza diciendo que los Estados de Resultados y Situación Financiera de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Normas Internacionales de Información Financieras sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. El Estado de Situación Financiera, refleja que sus activos son de un valor de \$ 737.399.81 dólares americanos, su Pasivo es de \$ 14.793,11, y su Capital propio \$ 800,00., más una Utilidad del periodo de \$24.815,05 y el resto de su Patrimonio de \$696.991,65 de acuerdo a NIIF

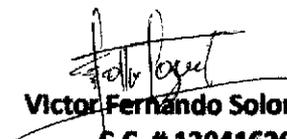
Sus Ingresos son de \$ 104.200,70 y sus Costos y Gastos son de \$ 99.925,81 restando una Utilidad después de Participación de Trabajadores y de Impuesto a la Renta de \$ 4.274,89.

Se incluye dentro de este reporte que la Compañía presenta sus estados Financieros conciliados de NEC a NIIF cumpliendo las exigencias de la Superintendencia de Compañías, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

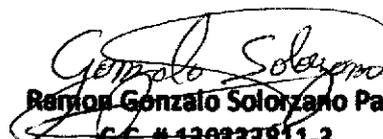
Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGRICOLA GANADERA AGROLPIAR S.A., firman al pie de la misma, todos los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

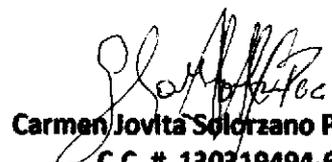

Gladys María Solórzano Parraga
C. C. # 130253102-3
GERENTE GENERAL


Víctor Manuel Solórzano Cedeño
C.C. # 130097755-8
PRESIDENTE

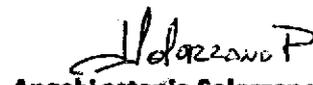

Victor Fernando Solorzano Parraga
C.C. # 130416261-1
ACCIONISTA

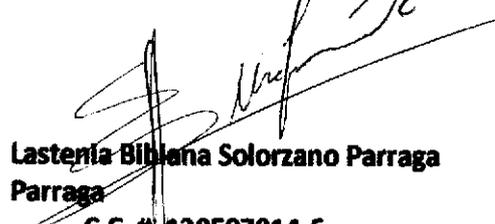

Walter Ruidael Solorzano Parraga
C.C. # 130393852-4
ACCIONISTA


Ramon Gonzalo Solorzano Parraga
C.C. # 130333811-3
ACCIONISTA

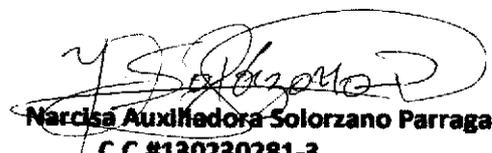

Carmen Jovita Solorzano Parraga
C.C. # 130319494-6
ACCIONISTA

Jose Vicente Solorzano Parraga
C.C. # 13007464-3
ACCIONISTA

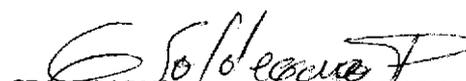

Angel Lastenia Solorzano Parraga
C.C. # 130685350-6
ACCIONISTA


Lastenia Bibiana Solorzano Parraga
C.C. # 130597914-6
ACCIONISTA


Letty Alexandra Solorzano
CC #130524290-1
ACCIONISTA
APODERADO Victor Solorzano


Narcisa Auxiliadora Solorzano Parraga
C.C.#130230281-3
ACCIONISTA

SECRETARIO QUE LO CERTIFICA


SRA. GLADYS MARIA SOLORZANO PARRAGA
SECRETARIO AD-JOC DE LA JUNTA